

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Facultad de Humanidades
Departamento de Drama

Teat 3025 sec. 5

Prof. José Luis Ramos Escobar

Apreciación del teatro

En línea

jose.ramos29@upr.edu

Descripción: A través del estudio de la literatura dramática, de las técnicas teatrales y de la observación y análisis de videos de representaciones teatrales, el/la estudiante logrará apreciar la pertinencia del teatro para el desarrollo de la civilización, y desarrollará un juicio artístico que lo convertirá en un/una participante más discerniente del público.

Texto: Heffner, H., Selden H. Técnica teatral moderna, Bs, As. : Eudeba, 1980

Todas las lecturas del texto y las obras a leerse están digitalizadas en smjegupr.org La contraseña es: teat3025ramos . Las reuniones se llevarán a cabo mediante Google Meet y correo electrónico, según estipulado en las fechas. Semanalmente la primera reunión será asincrónica y la segunda sincrónica. Las tareas serán contestadas por correo electrónico en la fecha señalada en el mensaje que incluye las preguntas.

Programa de trabajo

Enero	19-21	Introducción Discusión del bosquejo
	26-28	Artes del teatro pp.3-31 <i>Se enviarán preguntas a ser contestadas por correo electrónico</i>
Febrero	2-4	El drama: análisis de las obras teatrales pp. 32-55 <i>Se enviarán preguntas a ser contestadas por correo electrónico</i>
	9-11	La forma y la unidad en el drama pp.56-66 <i>Se enviarán preguntas a ser contestadas por correo electrónico</i>
	16-18	La verosimilitud, la sorpresa y el estilo pp. 66-81 <i>Se enviarán preguntas a ser contestadas por correo electrónico</i>
	23-25	Las partes de una obra pp. 82-109 <i>Se enviarán preguntas a ser contestadas por correo electrónico</i>
	24-29	El director pp. 166-175 <i>Se enviarán preguntas a ser contestadas por correo electrónico</i>
Marzo	2-4	El actor pp. 239-246
	9-11	La escenografía pp. 325-345 Iluminación pp. 457-465

Vestuario pp. 576-586 Sonido pp. 559-575 *Se enviarán*

preguntas a ser contestadas por correo electrónico

Las contestaciones se sumarán para la primera nota del curso. La próxima parte serán los informes de las obras. El grupo será dividido en seis sub-grupos por estricto orden alfabético. Cada subgrupo tendrá una obra a cargo. Se pondrán en contacto con los otros miembros del sub-grupo mediante el correo electrónico que aparece en este envío. Prepararán un análisis sobre las obras y lo enviarán al resto del grupo. El análisis se basará en la teoría discutida en el texto. Los estudiantes de cada sub-grupo se podrán en contacto para dividir el trabajo que debe incluir datos pertinentes del autor, explicación de cada personaje, discusión de la trama, estructura de tiempo y espacio, verosimilitud, unidad y pertinencia de la obra. Estos elementos están en las lecturas del texto y se discutirán en las preguntas que les enviaré. Al final de cada lectura del texto hay una serie de preguntas que pueden servirles de guía. El análisis de los sub-grupos se enviarán a todos los estudiantes y al profesor. Estos informes serán la base para las preguntas que todos contestarán individualmente.

Todos los/las estudiantes leerán las obras y contestarán preguntas por cada obra que les enviaré por correo electrónico. La suma de las contestaciones será la segunda nota. Los informes de cada sub-grupo serán la tercera nota. La cuarta nota será el análisis de una representación. Les enviaré una guía para esta tarea final y un enlace con las direcciones de obras representadas en el Departamento de Drama en el año académico 2019-2020.

- Marzo 16-18 Preparación de informes
- 23-25 Primera obra **Espectros** de Henrik Ibsen El primer sub-grupo envía informe el 23. El 25 se enviarán las preguntas para ser contestadas por correo electrónico.
- Semana Santa. Se enviará guía para análisis de representación y enlace para vídeos.
- Abril 6-8 Segunda obra **Arte** de Yazmina Reza. El 6 el sub-grupo somete informe.El 8 de abril se enviarán
- las preguntas a ser contestadas por correo electrónico.
- 13-15 Tercera obra **Himmelweg** de Juan Mayorga. El 13 el subgrupo enviará informe. El 10 de noviembre se enviarán las preguntas a ser contestadas por correo electrónico.
- 20-22 Cuarta obra **Las sillas** de Eugene Ionesco. El 20 el sub-grupo enviará informe. El 22 de abril se
- enviarán las preguntas a ser contestadas por correo electrónico.
- 27-29 Quinta obra **Tebasland** de Sergio Blanco. El 27 el sub-grupo envía informe. El 29 se enviarán las preguntas a ser contestadas.

Mayo 2-4 Sexta obra **La polilla** de Manuel Méndez Ballester. El sub-grupo enviará informe el 2. El 4 se enviarán las preguntas a ser contestadas por correo electrónico.

13 Enviar análisis de representación vista mediante videos.

Repito: **Todas las lecturas del texto y las obras a leerse están digitalizadas en smjegupr.org**
Deben buscar en ese enlace: Reserva, Departamento de Drama, Curso Teat 3025. La contraseña es: teat3025ramos

La calificación final será el resultado de cuatro (4) notas:

- 1- Contestaciones sobre el texto del curso
- 2- Informe sobre las obras
- 3-Contestaciones sobre las obras
- 4- Análisis de representación vista mediante videos

Pueden someter sus dudas y preguntas por correo electrónico dirigido a jose.ramos29@upr.edu Para este y otras comunicaciones incluyan en sus correos nombre, correo, curso y sección.

Si hubiese algún cambio, regresar a clases presenciales por ejemplo, se les notificará con tiempo.

· Acomodo razonable: Los estudiantes necesiten acomodo razonable deben comunicarse con la profesora al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y el equipo necesario conforme con las recomendaciones institucionales. (Ley 51)

· -Integridad académica: La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta”. Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente.

· Normativa sobre discrimen por sexo y género en modalidad de violencia sexual

"La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen por razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la Política Institucional contra Hostigamiento Sexual, Certificación Núm. 130 (2014-15) de la Junta de Gobierno, si un(a) estudiante es o está siendo afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede acudir a la Oficina de la Procuraduría Estudiantil, el Decanato de Estudiantes o la Coordinadora de Cumplimiento con Título IX para orientación y/o para presentar una queja".